

Hacia la actualización de las políticas de comunicación en Cuba:

El asunto de la gestión y sostenibilidad de las organizaciones periodísticas.

Autora: Mabel Machado López (Licenciada en Periodismo. Profesora Asistente. Facultad de Comunicación de la Universidad de La Habana. machado.mabel@gmail.com)

Resumen: En el contexto de las transformaciones estructurales del modelo social cubano promovidas desde el gobierno a partir de 2008, el debate sobre la función del periodismo y la comunicación pública se ha incrementado notablemente. Sin embargo, las discusiones tocan aún de manera muy tímida el asunto de las formas de gestión y sostenibilidad de las organizaciones mediáticas. Las reformas demandan de un estudio detallado y crítico sobre la producción de contenidos culturales y las industrias creativas en las economías que dependen en gran medida de sectores basados en el conocimiento. En este sentido es vital la contribución de la Economía Política de la Comunicación y la Cultura, que ha alertado sobre posibles desviaciones hacia caminos estrechos y excesivamente utilitarios al analizar el aporte de la cultura en el desarrollo.

Abstract: In a context of changes in the structure of the Cuban model of society promoted by the government since 2008, the debate about the functions of journalism and public communications has increased notoriously. However, these discussions are timid about subjects like management and sustainability of journalistic organizations. The reforming process demand a detailed and critic study about production of cultural contents and creative industries in economies dependent of sectors based in knowledge. Regarding that, contributions of a discipline like Politic Economy of Communication and Culture are vital, because it has warned of possible deviations to narrow paths and utilitarian notions in the analysis of contribution of culture in social development.

Palabras clave: políticas de comunicación, organizaciones periodísticas, sostenibilidad, industrias creativas, desarrollo, sociedad de la información.

En Cuba, desde mediados de la década del 60 del siglo pasado, todos los periódicos de circulación nacional comenzaron a incorporar en sus portadas, cintillos que explicitaban su vinculación con instituciones públicas y organizaciones políticas o gremiales. Cuando arrancó el proceso de unificación y reorganización de la prensa en 1965¹ ya se había eliminado la propiedad privada sobre los medios de comunicación en el país y los profesionales del sector habían sido exhortados a sumergirse en la creación de organizaciones periodísticas de nuevo tipo. La medida, que se insertaba en la estela de la nacionalización² y de la implementación de otras leyes encaminadas a erradicar las enormes brechas de desigualdad social y la dependencia externa de la Isla, estuvo motivada por razones fundamentalmente políticas.

La mayoría de los medios de prensa tradicionales³ no fueron intervenidos ni clausurados inmediatamente después del ascenso de los rebeldes al gobierno; su decadencia se inició a partir de que los propietarios de periódicos y emisoras de radio, en postura abiertamente

¹ De la aplicación de esta directiva surgieron medios como Granma, continuador de *Hoy*, órgano del Partido Socialista Popular (PSP).

² En 1960 se puso en marcha un conjunto de leyes que eliminaron la propiedad privada sobre los grandes medios de producción.

³ Las escasas notas historiográficas sobre la prensa en Cuba después del triunfo de la Revolución en 1959 denomina "medios tradicionales" a los que operaban con dinámicas empresariales propias del capitalismo.

contraria al nuevo orden, se negaron a transmitir las alocuciones de los líderes de la Revolución y permitieron el despliegue de campañas en contra del proceso naciente. El gobierno recién instituido respondió con la eliminación de algunas subvenciones, la prohibición de prácticas de negocio y comunicación asociadas a los juegos de azar, y, al dejar probada su actitud radical hacia las relaciones de mercado que beneficiaban a las clases acomodadas en detrimento de las más pobres, propició que cayera por su propio peso también la inversión en publicidad, una de las vías naturales de sustento de la prensa.

De este modo, en la medida en que comenzaron a perfilarse desde otras instancias los principios fundamentales de la política cultural de la Revolución⁴ el periodismo también entró en una etapa de refundación. La premisa para el cambio fue la de acompañar la transformación de los aparatos del estado en beneficio del pueblo, entendida como la expresión más genuina del concepto de libertad de prensa que había sido vilipendiado por una buena parte de los oligarcas y empresarios del sector de la comunicación al hacerle el juego a la propaganda contrarrevolucionaria. La ética, la responsabilidad social, la función orientadora y el respeto a la verdad fueron declarados pilares del ejercicio periodístico.

A pesar de que los principios generales que guiaron el trabajo en los medios de comunicación quedaron claramente establecidos en aquel momento, las discusiones sobre el modelo de prensa delineado por la Revolución cubana no cobrarían centralidad en los espacios académicos y del gremio hasta casi medio siglo más tarde. Después de los primeros 60 -época en que el panorama cultural de la nación cubana fue asaltado por una joven generación de intelectuales que comenzó a aprovechar las oportunidades de expresión ofrecidas por un proceso abierto a la diversidad y a la confluencia de cosmovisiones- sobrevino una etapa de claustrofobia y dogmatismo que afectó duramente la producción intelectual en Cuba⁵.

El paso más contundente para revertir este fenómeno fue promovido por el Partido Comunista (PCC) casi al finalizar la década de los 80. El “Proceso de rectificación de errores y tendencias negativas”⁶, que no terminó de cuajar producto del desmantelamiento de la URSS y la entrada del país en una recia crisis económica, reclamó una mayor autonomía para los directivos de medios y periodistas, pero no logró detenerse en otros rasgos estructurales del sistema comunicacional ni pudo concretarse como se había previsto. En el Período Especial⁷ la prensa, reducida en casi todo a la mitad (tiradas, horas de emisión, personal, etc.) retomó nuevamente su cauce propagandista, en defensa de los logros de la Revolución.

⁴ Las directrices de la política cultural de la Revolución se formularon en 1961, a partir de intercambios del líder Fidel Castro con intelectuales cubanos realizadas en la Biblioteca Nacional conocidos como “Palabras a los intelectuales”. Desde ese momento se expusieron como principios la democratización de la cultura, la libertad de creación y el estímulo a la participación popular en los procesos culturales.

⁵ Esta etapa es conocida en el ámbito de la cultura como Quinquenio Gris o Decenio Negro y se inició en la década del 70 con la estigmatización y censura de autores y obras que no se sumaban natural o inmediatamente al cauce apologético que comenzaron a tomar los discursos sobre la Revolución como consecuencia de la adopción de patrones provenientes del socialismo soviético.

⁷ “La propia noción de *período especial* era –más que un posicionamiento económico ante las nuevas realidades-, un concepto ideológico y político, dirigido a preservar la orientación socialista como única opción para mantener la posibilidad de lograr el desarrollo con equidad en la sociedad cubana.” (Machad, 2009: 78.)

Transformar esa realidad, signada no solo por el alto control estatal y partidista sobre lo que se publica en los medios, sino también por los vacíos creados como consecuencia de la desprofesionalización del sector⁸ y por la entronización del fantasma de la plaza sitiada⁹ sobre el discurso, es una necesidad que ha tardado mucho tiempo en ser aceptada como tal, sobre todo por la implicación directa que del sistema de medios con el sistema político¹⁰.

El proceso de *actualización del modelo económico y social cubano* impulsado desde la dirigencia del Partido y del estado a finales de los 2000 se perfila como la oportunidad histórica más importante que ha existido desde los años 60 hasta la fecha para la estimular la reflexión pública y la investigación académica en ese sentido. De hecho, uno de los avances más visibles de la reforma ha sido el de implicar a las universidades en la proyección de las estrategias de cambio a partir de la producción de conocimiento científico que encuadre y legitime sus líneas fundamentales.

Además de la Comisión de Implementación de los Lineamientos de la Política Económica y Social de la Revolución Cubana¹¹ y del grupo de trabajo que actualmente proyecta un nuevo texto constitucional, las más altas autoridades del país han ofrecido espacio para que un equipo de científicos, profesionales, reguladores y decisores de diferentes sectores trabajen en la *conceptualización* del modelo socialista cubano.

La reestructuración institucional y las transformaciones que están teniendo lugar en la Isla con sistematicidad desde finales de la primera década de los 2000, toman como punto de partida un escenario marcado por lo que el investigador Juan Triana Cordoví denomina el “sincretismo económico” (circulación de dos monedas, convivencia de diversos sectores de la economía, etc.), donde aparecen como retos principales el camino hacia el desarrollo aparejado a la construcción del socialismo, el destierro de formas arcaicas de entender la economía y el funcionamiento transparente de la misma. (Triana, 2012)

El carácter sincrético de este proceso hace indispensable la asimilación y crítica de la experiencia histórica del socialismo y de la puesta en práctica de iniciativas que han tomado como referentes algunos estudios y formas de gestión aplicados en países capitalistas desarrollados. Desde la reforma de los 90 del siglo pasado¹² que tuvo entre sus razones principales el desamparo económico y político en que quedó Cuba tras el colapso de socialismo esteuropeo, entró en crisis el paradigma importado de allí, cuyo rasgo esencial fue la implantación de un sistema de estructura de la propiedad monopólica o cuasi monopólica (García Rabelo, 2012: 29). El modelo descentralizado de propiedad

⁸ En los años más duros de la crisis económica muchos profesionales de la prensa se vieron obligados a emigrar hacia otros sectores de la economía en busca de mejoras en las condiciones de vida.

⁹ En los medios cubanos ha predominado casi a lo largo de cinco décadas, un discurso antiinjerencista y antiimperialista en respuesta a la postura y acciones del gobierno de Estados, que se ha deformado con la falsa creencia de que resulta contraproducente para la Revolución exponer y debatir sus problemas en público.

¹⁰ Esta dependencia consanguínea terminó incidiendo duramente en la cultura política de la nación. La diversidad de opiniones y el disenso se han percibido con suspicacia durante décadas en distintos espacios. Al decir de Julio César Guanche, aquí “la cultura del enfrentamiento posee un tópico recurrente: la traición”. (Guanche, 2009: 7)

¹¹ Se refiere a las casi 300 directrices que guían el curso de las reformas. Fueron aprobadas en 2011, después de haber sido sometidas a debate público.

¹² Estuvo dirigida a frenar y estabilizar los grandes desequilibrios que se produjeron en la economía cubana tras el derrumbe del sistema socialista en la URSS, país con el que Cuba mantenía una estrecha dependencia comercial.

social se impuso con la apertura a la inversión extranjera, la aplicación de mecanismos de mercado y el reconocimiento de la pequeña producción mercantil.

La definición del cuadro general en el que se desenvuelven las reformas y se prefigura el futuro del país pasa también por el examen de los patrones chino y vietnamita, los “otros socialismos”¹³ que han experimentado grandes procesos de renovación socioeconómica.

De este análisis, y de la revisión de la tradición socialista, ha quedado bien en claro que el exceso de verticalidad y de centralismo conducen directamente a la parálisis social, por lo que el discurso de los cambios en Cuba ha incorporado también un componente importante de cuestionamiento a la burocracia y a la intervención directa del estado y el Partido en todos los escenarios de la vida social¹⁴. La crítica a este tipo de procedimiento se impulsa desde de las más altas esferas de dirección del país, aunque todavía persiste una separación significativa entre los enunciados del discurso oficial y la legitimidad que ganan los mismos en la cotidianidad.

Regular y hacer política

Entre las deficiencias que se le han señalado al modelo socialista cubano aparece la de haber capitalizado el debate público en función la defensa de las conquistas del estado revolucionario. Si bien, como explica Guanche (2009), la Revolución logró “multiplicar los sujetos de la política” y traducir los significados de esta última “al habla popular”, las fuentes de legitimidad del proceso socialista cubano necesitan de una renovación que debe involucrar a la prensa, como garante de la participación ciudadana en el proceso de transformación.

Al estudiar los rasgos y condicionantes de la cultura política en Cuba, el filósofo y politólogo Darío Machado (2009: 143-144) apunta que en lo fundamental, la cultura política del ciudadano se construye en dependencia de la información disponible en el modelo comunicacional vigente, y que este a su vez se configura en la Isla de manera decisiva por la acción de los medios de comunicación, los cuales constituyen un “formidable medio de educación cultural política”.

Los principios básicos sobre los que se sustenta el modelo de comunicación cubano quedaron establecidos durante la reforma de 1965: la prensa es una fuerza militante al servicio de la opinión pública, la Revolución y el socialismo; se sostiene estructuralmente a través de la propiedad social sobre los medios; y reconoce al Partido como vanguardia política dirigente y conciencia crítica por excelencia de la sociedad. (García 2013: 132).

La investigación en comunicación desarrollada en el último decenio en el país demuestra con suficientes evidencias que el andamiaje mediático no ha logrado funcionar como un verdadero sistema, sino como un componente vital del sistema político¹⁵. De esta manera, en los esfuerzos por definir los rasgos del modelo de prensa de la isla prevalece el consenso sobre su carácter instrumental, al estilo del clásico modelo soviético, que

¹³ Un estudio pormenorizado de este tema lo ofrece Díaz (2013).

¹⁴ Por citar solo un ejemplo: El documento base de la Primera Conferencia Nacional del PCC reconoce que en diversos momentos el Partido se involucró en tareas que no le correspondían, lo que limitó su papel de dirección y comprometió la labor política e ideológica y su papel de dirección.

¹⁵ García (2013) refiere que la relación entre ambos es unívoca y de dependencia, y agrega que es muy difícil documentar que algunas transformaciones en el escenario de la comunicación impacten decisivamente en el plano de la política.

desvirtuó las ideas de Lenin sobre el papel de la prensa y extendió durante más de siete décadas la concepción doctrinaria pensada para la fase primera de la Revolución.

La subordinación al Partido ha condicionado el trabajo de los profesionales de los medios limitando su capacidad de decisión sobre el abordaje de una amplia diversidad de temas, y ha establecido un mecanismo de control vertical sobre lo publicado que redundará en altas cuotas de autocensura y contenidos propagandísticos en la prensa.

Como ocurrió en la URSS, el modelo de comunicación cubano ha quedado signado por “el mito rígido de la invariabilidad del sistema político”, “la concepción utilitaria sobre los medios”, “la paralización de flujos de información de vital importancia” y el “desarrollo de canales informales alternativos de información” (Prevrátil, 1990 en García Luis, 2013: 62)

La propia relación de dependencia entre las estructuras de dirección político-estatal y la prensa ha repercutido desfavorablemente en la percepción que se forma la ciudadanía sobre la última. Si bien desde las más altas esferas de conducción del país se ha reconocido la falsedad de concepciones totalizantes como la “irreversibilidad del socialismo”, y también la necesidad de desterrar prácticas de “secretismo”, el discurso de los medios ha continuado resaltando, aun en pleno proceso de actualización, la cara más cándida del sistema.

Un estudio sobre las mediaciones socioprofesionales en el proceso de producción periodística del periódico de circulación nacional *Juventud Rebelde* verificó que

la identificación y el acceso a fuentes generalmente apreciadas por el sistema político resulta una estrategia al interior de la organización periodística para garantizar el cumplimiento de las demandas informativas de la regulación institucional externa (Medina, 2013: 109).

Asimismo, la investigación reveló que

las dificultades con el acceso a las fuentes, las limitaciones de recursos y la descapitalización profesional inciden en que predominen los trabajos de opinión e informaciones por sobre los reportajes profundos, en el tratamiento de la actualización. (Ibídem: 112)

Por su parte, un análisis de la cobertura de los diarios *Granma* y el propio *Juventud Rebelde* a las sesiones del VI Congreso del PCC¹⁶ evidenció que

la concepción del proceso comunicativo respecto a la actualización no abarca el seguimiento a los temas, ni el intercambio fluido de comunicación después de que la decisión se ha tomado y comienza a mostrar en la ejecución, desaciertos o inconformidades. (...) La ausencia de una estrategia de comunicación que contemple la complejidad de este proceso se hace evidente (Guía, 2013: 100-101).

En lo que cuaja el “cambio de mentalidad” propugnado por el Partido como condición indispensable para la transformación social, los profesionales de la prensa reclaman la reelaboración del marco regulatorio externo con el fin de que ofrezca mayores garantías al ejercicio de sus funciones. Durante las jornadas del IX Congreso de la Unión de Periodistas de Cuba en julio de 2013, la demanda de una ley de prensa apareció como un tópico recurrente en los debates, dado que los periodistas no se sienten en condiciones de cumplir a cabalidad con su encargo social ante las constantes presiones partidistas y

¹⁶ El cónclave sesionó en abril de 2011 y eligió a Raúl Castro como Primer Secretario de la organización política.

gubernamentales por un lado, y la exigencia cada vez mayor de una opinión pública que no se ve reflejada en los medios, por otro.

Una ley de prensa “dotaría de respaldo jurídico el desempeño profesional de los periodistas, reivindicaría a la información como derecho público y articularía de modo más orgánico las relaciones con las fuentes, entre otras ventajas” (Garcés: 2013), aunque los propios profesionales del gremio y distintos autores que han examinado el asunto de la regulación mediática (Aznar, 1998; García, 2013) sostienen que un estatuto legal promovido por el estado nunca llegará a ser tan eficaz como la autorregulación o, mejor, como la combinación mesurada de ambas formas de ordenamiento de la labor periodística.

La aprobación de las normativas jurídicas que contribuyan a la demarcación de los niveles de actuación de los medios (como complemento de las estrategias de control interno) puede convertirse en un proceso dilatado dada la ausencia de antecedentes (lo cual obliga a mirar otras experiencias de control mediático como las que han sido suscritas en Ecuador, Argentina o Venezuela) y la dispersión de las definiciones en torno a las políticas culturales en el país.

Se constata en este campo que Cuba, por razones históricas, posee un muy limitado desarrollo de los marcos legales referidos al trabajo de la prensa que se contraen a un enunciado constitucional¹⁷ y a algunas tipicidades que pudieran ser aplicables a esta en la legislación penal, con una ausencia total de legislación positiva. (García, 2013: 165)

En sentido general, los análisis sobre la pertinencia de la ley para la prensa han privilegiado el enfoque sobre la baja efectividad de las estrategias trazadas por el Partido, las cuales a su vez tienen, como es lógico, un carácter eminentemente político¹⁸. El VI Congreso de la organización, en su Informe Central, se refirió al tema de los medios de comunicación haciendo énfasis en la responsabilidad compartida entre los profesionales del sector y las fuentes sobre la calidad de la información publicada.

La propuesta de una legislación para los medios de comunicación pública¹⁹ levanta entonces algunas interrogantes entre los integrantes del gremio. Un estudio reciente sobre la factibilidad de la ley (Batista: 2013), arrojó que entre los profesionales, además del consenso casi general sobre su necesidad, existen reservas acerca de las instancias o personas que se encargarían de su redacción, sobre su aplicación práctica y sobre las maneras en que serán tratados los principios básicos que sustentan el ejercicio del periodismo en Cuba.

Socialismo, sostenibilidad y desarrollo

La ampliación de los debates e iniciativas gremiales para participar en la transformación efectiva del sistema de medios y la voluntad de los reguladores para promover un proyecto de política o ley que regle su desempeño guarda relación estrecha con la emergencia de nuevos actores de la información y la comunicación en el país. Dado que en el cambiante ecosistema comunicacional conviven la prensa tradicional y los nuevos

¹⁷ Se refiere al artículo 53 de la Carta Magna que establece la “propiedad estatal o social sobre los medios de difusión”.

¹⁸ Las Orientaciones del Buró Político del PCC emitidas en 1975, 1984 y 2007 estuvieron encaminadas a resolver los vacíos informativos en los medios de comunicación que fueran causados fundamentalmente por la relación con las fuentes y el no cumplimiento de la política informativa del Partido.

¹⁹ Vale destacar que desde los años 80 del siglo pasado desde distintas instancias como la UPEC, se ha manifestado la necesidad de concebir un marco legal para los medios de comunicación pública.

medios, y que la mediación de las tecnologías digitales facilita la aparición y evolución rápida de alternativas de comunicación pública, la comprensión y actuación sobre el entramado de esta cobra centralidad en una sociedad que se ha implicado en la búsqueda de una mayor funcionalidad, transparencia y democracia en sus instituciones.

La convergencia de los MCM y los NMS²⁰ supone la necesaria adaptación a las formas de producción promocional y propagandística, a la existencia de servicios de información y comunicación de la sociedad, a las prácticas locales e institucionales de comunicación, que permitan repensar el modelo no circunscrito a los medios tradicionales. (Elizalde, 2013: 5)

La delicada situación de las instancias tradicionales del sistema de medios no ha permitido que las propuestas trasciendan hacia otros espacios de comunicación y se han limitado casi de manera estricta al ámbito de la política, dejando a un lado -como ha sucedido históricamente en la reflexión sobre la prensa en el socialismo- el acercamiento a la administración económica y gestión de las organizaciones.

Además de que el diseño del sistema de medios en Cuba desde inicios de la Revolución se separó del mercado y de que se considera una fortaleza contar con estructuras libres de control privado (punto de partida decisivo para su funcionamiento democrático), la investigación relativa a la sustentabilidad de las instituciones de prensa se ha potenciado muy poco desde que sobrevino el derrumbe del bloque soviético, proceso que en el campo de la comunicación desembocó en la estimulación desmedida del mercado y la noticia como mercancía dentro de aquel contexto.

El interés por el estudio y aplicación de las teorías y principios económicos al área de los medios de comunicación se ha incrementado en la actualidad como consecuencia de diversos factores. La combinación de fuerzas tecnológicas, reguladoras, sociales y globales afecta crecientemente a las organizaciones mediáticas, que buscan cómo reinventarse en función de desarrollar de modo viable su actividad de servicio público.

En Cuba, el primer abordaje concreto del asunto de la sustentabilidad de la prensa forma parte de un estudio muy reciente y mucho más abarcador, que se concentró en delimitar los principios fundamentales para la construcción de una Política Nacional de Comunicación Social, desde la perspectiva de los periodistas del país, en el escenario de convergencia mediática de la Sociedad Informacional. (Elizalde: 2013)

La sostenibilidad se menciona aquí como una condición que debe aplicarse al sistema de comunicación social en general. A partir de un examen de la categoría de gestión extraído de las teorías del análisis de las políticas públicas, se delimitó que la sostenibilidad es uno de los elementos fundamentales en el escenario de la convergencia entre los medios tradicionales y los emergentes. Un nuevo paradigma, pensado a la luz de los resultados de esta investigación, debe ajustarse, entre otros aspectos, a la importancia de los valores agregados que produce la comunicación y a las dinámicas que permitan una mayor diversificación de las formas de gestión y financiamiento.

Para que exista efectivamente un redimensionamiento del asunto de la sostenibilidad en las instituciones mediáticas, de manera que este pueda ganar mayor protagonismo en los proyectos de marco regulatorio para la prensa, se hace necesario considerar que la propiedad -que en el caso se los medios cubanos se concentra en manos del estado- perfectamente podría cobrar también en este contexto su dimensión pública no estatal de

²⁰ Elizalde propone la denominación de Medios de Comunicación de Masas y Nuevos Medios Sociales para referirse a los medios tradicionales y a los emergentes respectivamente.

carácter social²¹. Esta idea alude específicamente a la demanda de que exista una mayor representación de la sociedad civil en todas las dimensiones del proceso de actualización del modelo social cubano.

El llamado de la máxima dirección del gobierno y el Partido para encontrar en Cuba las bases de un socialismo “próspero y sostenible” involucra indispensablemente, como se ha visto, a los medios de comunicación, a los cuales corresponde la misión de comunicar el discurso político y reflejar y problematizar lo que en la isla es motivo de debate público. Pero estos, al actuar en sintonía con los cambios, deben tener también espacio para

enlazarse de forma orgánica con los procesos de producción de bienes y servicios para lograr que las entidades económicas y productivas se conviertan en organizaciones que aprenden y participan de sistemas productivos integrados, que sostengan materialmente la sociedad y garanticen los procesos innovativos y los derrames tecnológicos a ellos asociados (Elizalde, 2013).

En su fase de conceptualización, el modelo socialista cubano incluye a la sostenibilidad como una de las condiciones para que el país avance hacia un mayor desarrollo, pero en algunos casos, como el de la prensa, resulta muy difícil imaginar su posibilidad más allá de cuestiones financieras y medioambientales. La integración de factores sociales, económicos, sociales, políticos, ecológicos y culturales resulta clave en el camino hacia el desarrollo sostenible, así como la consideración de aspectos globales y locales y los tipos de relaciones que se establecen entre ellos. En Cuba ha venido tomándose en cuenta cada vez con más fuerza la articulación de las instancias de desarrollo que se encuentran en diferentes escaños de la pirámide social, sobre todo en lo relativo al aporte potencial de los sistemas de base.

El desfase de los medios con respecto a las políticas de desarrollo sostenible puede dejar de manifestarse en el caso de que las líneas generales de la actualización transversalicen su trabajo. Las transformaciones económicas no deberían subestimarse como una parte menos importante en el proceso de planificación de una política de medios, teniendo en cuenta que es en el sector de la economía donde se operan mayores cambios como parte de la reforma²². En la prensa no solo podría abrirse un camino hacia el cambio con la aprobación de otras formas de gestión como la cooperativa, sino que bien podrían aplicarse algunos de los principios que guían la transformación de las empresas estatales de bajos niveles de eficiencia, como la separación de las funciones de gobierno y administración.

En definitiva, el modelo socialista de desarrollo para la isla se presenta como la

síntesis de las determinaciones de la política económica con arreglo a las cuales ha de transcurrir en lo adelante la realización de los objetivos del sistema socialista y asegurar la sostenibilidad. (García Rabelo, 2012: 40)

Cuba tiene a su favor un amplio capital humano formado profesionalmente, lo cual le permite estar en condiciones potenciales de impulsar el desarrollo desde sectores basados en el conocimiento, apuntando hacia una de las tendencias mundiales. La esfera de los medios de comunicación atraviesa, lógicamente, todas estas posibilidades, pero el estudio de su papel en la estimulación del desarrollo en un país socialista como Cuba, no debe

²¹ El concepto de propiedad pública no estatal lo aporta Araque en Elizalde, 2013.

²² “Las direcciones principales de los cambios han estado dirigidas a: fortalecer el funcionamiento del sector no estatal de la economía, dinamizar el sector agrícola, crear las bases para el perfeccionamiento de la gran empresa estatal y el desarrollo de las cooperativas urbanas, así como al estudio para la implementación de los mercados mayoristas y la conceptualización del futuro modelo económico, entre otras” (Everlery y Torres, 2013: 17).

explorarse al margen de los aportes de la Economía Política de la Comunicación (EPC), una vertiente de los estudios teóricos de profunda raigambre marxista, que se maneja aún con mucha timidez en nuestro contexto.

Mattelart y Piemme sostienen que la idea engañosa de la sociedad de la información no debe conducirnos a “reducir el impacto de este formidable desarrollo de la industria de la información a una relación entre industriales, mercancías y consumidores” (En Moragas, 1985:85) En Cuba, la flexibilización de los sistemas de control sobre la prensa y de sus marcos de actuación no ha de caminar en reversa hacia la privatización de sectores que corresponden al estado porque estos cumplen un cometido público.

Los medios de comunicación, siguiendo las lógicas de expansión globales, deberían engranarse, a la larga, en las dinámicas de la economía creativa si se proponen subsistir en el escenario de la Sociedad de la Información. Sin embargo, la producción científica que se sustenta en la EPC ha demostrado que hasta ahora la creatividad que se exige “una creatividad controlada y enmarcada por modelos de producción bien definidos” y que la función comunicativa y simbólica de una cultura resulta interesante siempre y cuando genera valores económicos”. (Bolaño: 2012)

Una buena parte de los defensores de la economía y las industrias creativas hacen énfasis exclusivo en la posibilidad de generar ganancias a través del mercado, desviando las nociones sobre el aporte de la cultura al desarrollo hacia un camino estrecho y excesivamente utilitario.

Como otras instancias productoras de cultura, los medios deben formar parte del modelo de desarrollo en la medida en que aporten creatividad para la conformación de un proyecto auténtico que promueva la inclusión social, el desarrollo humano y la diversidad cultural. El diseño de las políticas públicas que busquen prefigurar un modelo verdaderamente transformado como el que necesita Cuba en tiempos de reforma de su sistema socialista, no debe perder de vista que la hegemonía popular y el consenso sobre las estrategias de la Revolución ha de construirse sobre la base de la descentralización y el ensanchamiento de la concepción de servicio público.

BIBLIOGRAFÍA

1. Aznar, H. 1998. *La autorregulación de la comunicación: entre el Estado y el mercado*. Cuadernos Electrónicos de Filosofía del Derecho. Disponible en: <http://www.uv.es/CEFD/1/Aznar.html>
2. Batista Rodríguez, Julio: *Por una prensa al derecho*. Tesis de Licenciatura en Periodismo, Facultad de Comunicación, Universidad de La Habana, 2013.
3. Bolaño, César: “Industria y creatividad: una perspectiva latino-americana”, *Revista de Economía Política de las Tecnologías de la Información y la Comunicación*. Vol XIV, no.1, ene-abr/2012.
4. Bolaño, César: *La centralidad de la Economía Política de la Comunicación (EPC) en la construcción del campo académico de la Comunicación: una contribución crítica*.
5. Díaz Vázquez, Julio A.: “Actualización del modelo económico en Cuba: ¿patrón chino o vietnamita?”, *Economía y desarrollo*, año XLIV, vol.149, no.1, 2013.
6. Elizalde Zorrilla, Rosa M.: *El consenso de lo posible. Principios para una política de comunicación social desde la perspectiva de los periodistas cubanos*. Tesis de doctorado, Facultad de Comunicación, Universidad de La Habana, 2014.

7. Garcés Corra, Raúl: “Siete tesis sobre la prensa”. Ponencia introductoria al debate del Congreso de la Unión de Periodistas de Cuba (UPEC), julio, 2013. Disponible en: <http://www.cubadebate.cu/opinion/2013/07/14/siete-tesis-sobre-la-prensa-cubana/>
8. García Rabelo, Margarita: “Transición socialista y modelo de desarrollo económico en Cuba”, En *Economía y Desarrollo*, año XLIII, Vol 148, No.2, 2012.
9. Guanche, Julio C.: “La verdad no se ensaya. Revolución, ideología y política en Cuba”. Premio de Ensayo y Fotografía Casa de las Américas-CLACSO, 2009.
10. Guía Delis, Gisy: *Actualización del modelo en la prensa: ¿por dónde empezar* Tesis de Licenciatura en Periodismo, Facultad de Comunicación, Universidad de La Habana, 2013.
11. Everlenny Pérez, Omar y Torres Pérez, Ricardo (comp): *Miradas a la economía cubana. Entre la eficiencia económica y la equidad social*, Editorial Caminos, La Habana, 2013.
12. Machado Rodríguez, Darío: *Cultura política en Cuba. Una aproximación sociológica*. Casa Editora Abril, La Habana, 2009.
13. Mattelart, Armand y Pieeme, Jean-Marie: “Veintitrés notas para un debate político sobre la comunicación”. En: De Moragas, Miguel (ed.): *Sociología de la comunicación de masas*. Ed. Gustavo Gili, S.A, Barcelona, 1985.
14. Medina Orama, Raúl E.: *Escribir la reforma*. Tesis de Licenciatura en Periodismo, Facultad de Comunicación, Universidad de La Habana, 2013.
15. Rodríguez, R. F. 2010. *Ética, derecho y medios de comunicación: una apostilla a la discusión entre Raúl Ruiz y Hugo Aznar*. Dilemata, Revista Internacional de Éticas Aplicadas. No. 4 (pp. 85-100) [Consultado 23 de octubre de 2012] Disponible: <http://www.dilemata.net/revista/index.php/dilemata/article/view/56>
16. Triana Cordoví, Juan: “De la actualización del funcionamiento al desarrollo económico”. En *Miradas a la economía cubana. El proceso de actualización*. Editorial Caminos, La Habana, 2012.